

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 35, EN 31 DE OCTUBRE DE 1828

PRESIDENCIA DE DON MELCHOR DE SANTIAGO CONCHA

SUMARIO.—Asistencia.—Aprobacion del acta de la sesion precedente.—Cuenta.—Renovacion de la Mesa.—Licencia al señor Navarro.—Dictámen sobre la acusacion del Ministro del Interior.—Proyecto de lei de elecciones.—Espediente de don Ignacio Morote.—Acta.—Anexos.

CUENTA

Se da cuenta:

1.º De un oficio del señor diputado don Julian Navarro, quien pide dos meses de licencia. (*Anexo núm. 127.*)

2.º De un informe de la Comision de Justicia sobre la acusacion del Ministro del Interior entablada por el señor Orgera. (*V. sesion del 30.*)

ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Elejir para Presidente i Vice-Presidente de la Cámara respectivamente a los señores don Melchor de Santiago Concha i don Rafael P. Bilbao. (*Anexo núm. 128. V. sesiones del 2 i el 9 de Octubre i 1.º de Diciembre de 1828.*)

2.º Conceder al señor Navarro la licencia que ha pedido i llamar al suplente. (*Anexo núm. 129.*)

3.º Poner en tabla el informe relativo a la acusacion del Ministro del Interior. (*V. sesion del 4 de Noviembre de 1828.*)

4.º Dejar pendiente la discusion del artículo 1.º del proyecto de lei de elecciones. (*V. sesiones del 30 de Octubre i 3 de Noviembre de 1828.*)

5.º Devolver a don Ignacio Morote el espediente que ha seguido en demanda de que se le califique como militar. (*V. sesion del 9.*)

ACTA

SESION DEL 31 DE OCTUBRE

Se abrió con los señores Albano, Araos, Argomedo, Barros, Bilbao, Concha, Collao, Cortés, Elizalde, Gana, Infante, Larrain, Marin, Molina, Muñoz, Orgera, Orihuela, Palacios, Ramos, Reyes, Sotomayor, Valdés, Valdivieso i Villar. Faltaron con licencia los señores Argüelles, Castillo, Echeverría, González, Navarro, Novoa, Ureta i Urizar.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Inmediatamente se procedió a la eleccion de Presidente i Vice-Presidente de Sala, obteniendo para el primer destino veinte sufragios el señor Concha, dos el señor Infante, uno el señor Elizalde, i el señor Reyes uno; i para el segundo el señor Elizalde, nueve; el señor Orgera, seis; el señor Bilbao, cinco; uno el señor Barros, uno el señor Reyes, el señor Marin uno, i uno el señor Larrain; resultando reelejido Presidente el señor Concha, i, segun Reglamento, repetíase la eleccion de Vice-Presidente, a la que se procedió concluida la primera votacion, i hecho que fué el escrutinio, el resultado no se decidió en favor de ninguno de los candidatos citados. Se repitió nuevamente i fué empatada entre el señor Orgera i el señor Bilbao; hízose por última ocasion i tambien fué empatada; en seguida se pusieron los nombres de los candidatos en dos esquelas i metidas en un cántaro, se sortearon, habiendo salido el señor Bilbao. En la segunda i tercera vez que se repitió la votacion, el señor Orgera pidió a la Sala le escusase ser candidato en la eleccion i pasase el señor Bilbao como Vice-Presidente a ocupar su asiento respectivo; haciendo lo mismo el señor Bilbao en favor del señor Orgera.

Leyóse una solicitud del señor Navarro por la que suplica a la Sala le conceda dos meses de permiso para salir al campo a medicinarse de la enfermedad que en ella espone; la que se le concedió sobre tabla i resolvióse llamar a su suplente.

Dióse cuenta del informe de la Comision de Justicia sobre la acusacion del señor Orgera contra el Ministro del Interior. Se mandó traer por su órden en tabla.

Luego se leyó i puso en discusion jeneral el capítulo 1.º del proyecto de reglamento de elecciones; i despues de un largo i sostenido debate, se declaró debidamente considerado, quedando puesto en discusion el artículo 1.º.

El señor Presidente consultó a la Sala si deberia o no devolverse el espediente de don Ignacio Morote que lo pedia el interesado, i declaró la Sala se le devolviese.

En este estado, se levantó la sesion.—CONCHA.
—*Ignacio Molina*, Diputado-Secretario.

ANEXOS

Núm. 127

Há algunos años que a las entradas del verano se resiente mi salud de vehementes dolores de cabeza que me impiden ejercitarme en todo trabajo mental; esta razon me imposibilita continuar por ahora en el cargo de Diputado, a pesar de mis grandes deseos de servir al público. Impedido por causa tan grave, es que he resuelto suplicar a la Sala de Representantes por medio de V. S., se sirva exonerarme de la asistencia por el término de dos meses para retirarme al campo i citar al suplente, que lo es el señor don José A. Cotapos.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, 31 de Octubre de 1828.—*Julian Navarro*.
—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Núm. 128

En la sesion del 31 de Octubre último procedió la Cámara de Diputados a nueva eleccion de Presidente i Vice-Presidente de Sala, cuyos cargos han recaido el primero en el señor don Melchor de Santiago Concha, i el segundo en el señor don Rafael Bilbao.

El que suscribe tiene la honra de comunicarlo a V. S.—Santiago, 3 de Noviembre de 1828.—MELCHOR DE SANTIAGO CONCHA, Presidente.—*Ignacio Molina*, Diputado-Secretario.—Circular dirigida al Gobierno i al Senado avisando la eleccion de Presidente i Vice.

Núm. 129

El Diputado don Julian Navarro solicitó licencia para retirarse por dos meses de esta Cámara con el objeto de medicinarse; i la Sala, habiendo accedido a su solicitud, acordó se llamase a Ud. para que, como su suplente, se incorpore a ella por el tiempo que faltare el propietario.

Al comunicar a Ud. esta resolucion, tengo la honra de ofrecerle los sentimientos de mi mayor aprecio.—Santiago, 3 de Noviembre de 1828.—*Ignacio Molina*, Diputado-Secretario.